



AYUNTAMIENTO DE MURCIA Junta Municipal de Cañadas de San Pedro

PLENO ORDINARIO
FEBRERO DE 2012

ASISTENTES:

Presidente:

D. José Galián Martínez (Portavoz PP)

Vocales:

D. Francisco Molina Merlos (Vicepresidente-PP)

D^a Ana Vera Sánchez (PP)

D. Francisco Sáez Pagán (PP)

D^a Rosa González Moreno (PP)

D. Salvador Bernal Ros (PP)

D^a María Elena Hernández Caballero (PP)

AUSENTES:

D. Francisco Sánchez Pérez (PSOE)

D. Pedro Sánchez Jara (PSOE)

Secretario-Administrador:

D. Jesús Valverde García

ACTA: En la pedanía de Cañadas de San Pedro, siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos del quince de febrero de dos mil trece, en Salón de Actos de la Alcaldía, sita en CAÑADAS DE SAN PEDRO, se reúnen en Segunda Convocatoria las personas que al margen se relacionan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de Pleno, según el Orden del Día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO ANTERIOR, DE FECHA 23 NOVIEMBRE DE 2012

El Presidente abre la sesión comprobando que existe quórum suficiente para el inicio del Pleno, saluda a los asistentes, y a continuación procede a comentar al resto de la Junta si el Acta mencionada y el Orden del Día de éste Pleno les ha llegado de forma correcta. Los Vocales de la Junta comenta que si. A continuación el Presidente de la Junta comenta si el Acta se ajusta a lo tratado y hablado ese día, comentado los Vocales que si, procediendo a continuación a su votación.

Y no existiendo alegaciones al Acta redactada, el Presidente de la Junta somete a votación el Acta de la Sesión de Pleno Ordinario de 23 de Noviembre de 2012, con el siguiente resultado:
APROBACION POR UNANIMIDAD



AYUNTAMIENTO DE MURCIA Junta Municipal de Cañadas de San Pedro

2. INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE DE ASUNTOS RELATIVOS A LA PEDANÍA.

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para comentar que

.....

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITO SOBRE GASTOS EFECTUADOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO ANTERIOR.

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para comentar que en el ejercicio pasado se llevaron a cabo una serie de gastos de inversiones que a continuación se detallaran, cuyas facturas fueron presentadas cuando los Servicios Económicos del Ayuntamiento de Murcia, ya había cerrado el ejercicio 2012. El Presidente explica, que en éstos casos la Ley de Bases de Ejecución Presupuestaria prevé tal situación, procediéndose en el ejercicio siguiente o siguientes a su regularización, a favor de las facturas que a continuación se relacionan, por importe total de 6.227,87 €, y sean imputadas a las partidas que también se indican:

FECHA	Nº	PROVEEDOR	CIF	CONCEPTO	IMPORTE	PARTIDA	CODIGO PROYECTO
03.12.12	158/12	Construcciones J.M.Gas.SL	B30355135	Formación de Acera y Bordillo	3.565,87 €	2013/900/924/60900	0001
03.12.12	28	Francisco Gonzalez Castillo	74310089X	Pavimentación Calzada	2.662,00 €	2013/900/924/60900	0001

A continuación el Presidente procede a la votación del inicio del Expediente de Reconocimiento de Crédito a favor de las empresas y facturas que arriba se indican, con el siguiente resultado.

El Presidente de la Junta somete a votación el Expediente de Reconocimiento de Crédito a favor de las empresas y facturas que se han detallado anteriormente, por un volumen total de 6.227,87 €, con el siguiente resultado:
APROBACION POR UNANIMIDAD



AYUNTAMIENTO DE MURCIA Junta Municipal de Cañadas de San Pedro

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta, levanta la sesión a las veintiuna hora y cincuenta minutos del día arriba indicado.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
DE LA JUNTA,

CONFORME
EL SECRETARIO,

José Galián Martínez

Jesús Valverde García